

Honesto banquero explicando abiertamente lo que es el coeficiente de encaje bancario.

Vamos a mostraros un aspecto del asunto de los rescates bancarios que nadie, ningún periodista, ni menos un político, ha querido ni siquiera comentar. Se trata de analizar cuál es el mecanismo del tantas veces mencionado rescate bancario.

Como dato de partida, sepamos que el Estado Español ha ofrecido un total de 200.000 millones de euros a la Banca para que ésta se los preste, a su vez, a empresas y particulares. Estupenda noticia, al menos a primera vista, aunque parece algo artificioso o raro que no sea el propio Estado el que preste directamente los 200 millardos de euros a las empresas y particulares a través del ICO. Pero, en fin, sigamos con el análisis de la magnífica noticia... Hay, antes de nada, una pregunta clave:

“¿De dónde va a sacar los 200.000 millones el Estado para tales préstamos, puesto que ya no puede simplemente fabricarlo, como cuando se trataba de pesetillas?”

Primera suposición: “Lo sacará del dinero recaudado de los españoles en forma de impuestos”... Pero eso es aún más raro, porque los ingresos del Estado han decrecido un 17% en lo que va de año, y los gastos han aumentado un 13%. ¿Acaso le queda al Estado algún dinero excedente? ¿No tiene, más bien, un déficit presupuestario galopante? Dentro del Presupuesto, ¿no hay una partida de financiación, que representa el dinero que el Estado destina a amortización de la Deuda? Por otra parte, si el Estado tuviera milagrosamente algún dinero excedente, ¿dónde permanecería almacenado o depositado? La respuesta lógica es en los bancos, porque no iba a tenerlo, en metálico, en una caja fuerte mientras paga intereses astronómicos por la Deuda. Si el dinero estuviera en los bancos, la operación de rescate del sistema financiero consistiría en: “sacar el dinero de las cuentas del Estado en los bancos para prestárselo a los bancos para que estos se lo presten a empresas y particulares”, lo cual parece absurdo. Y lo es. Porque si el dinero estuviera en los bancos, ya estaría más que prestado en estos momentos a algunos prestatarios, o estaría listo para prestarse en cuanto los bancos quisieran, sin necesidad de sacarlo el Estado para volver a meterlo en sus cuentas.

Lo más razonable, siendo realistas, es suponer que el Estado no tiene un puto euro... ¿Entonces, qué? Bueno, existe una segunda opción: “el Estado no tiene el dinero, pero emite Bonos del Tesoro y consigue los 200 millardos de euros para prestárselos luego a la Banca y ésta a las empresas y particulares”. De acuerdo, pero ¿de quién los consigue? ¿Quién compra esos Bonos del Tesoro? Antes de que estallara la crisis financiera, el Estado vendía buena parte de sus emisiones de Deuda Pública a la propia Banca, que se los compraba bajo presión. Pero ahora sería absurdo que la Banca comprase bonos, que es lo mismo que prestarle al Estado, para que éste les prestase a su vez a ellos, y ellos a empresas y particulares... Quizá fuera, echándole imaginación al asunto, una forma de que la Banca sintiera una mayor alegría al prestarle al que tiene más garantía de devolver el dinero —no olvidemos la calificación AAA del Estado Español, mientras que el de las empresas y particulares es una birria—. Pero ese mecanismo tiene algo que no marcha: La Banca no tiene liquidez para andar prestándole ni siquiera el Estado. Si la tuviera, no existiría la crisis financiera.

Hay una tercera opción: el dinero para la compra de la emisión de Deuda del Estado, por importe de 200.000 millones de euros, puede venir de los particulares, de los ahorradores. Ésa sí parece la opción buena, ¿a que sí?: “Los ahorradores le prestan al Estado y éste a los bancos para que estos le presten a las empresas y particulares”. HUUUUUM, algo falla. ¿El qué? Es evidente. Preguntémosnos dónde tenían el dinero esos ahorradores hasta el momento de prestárselo al Estado. ¿En un calcetín? No. Sólo podían tenerlo en dos lugares: en la Bolsa (fondos y acciones) o en los propios bancos, en cuentas a plazo o a la vista. En ese caso, el mecanismo sería el siguiente: “decenas de miles de ahorradores sacan su dinero de los bancos, se lo prestan al Estado y éste se lo presta a los bancos para que estos se lo presten a las empresas y los particulares”... O peor aún: “decenas de miles de ahorradores sacan su dinero de las empresas, vendiendo sus paquetes de acciones bursátiles (con lo que la cotización de esas empresas se despeñaría aún más de lo que lo están haciendo hasta ahora), se lo prestan al Estado y éste se lo presta a los bancos para que estos se lo presten a las empresas, una vez ya despeñadas”. Cualquiera de esas opciones es demencial. Tanto si el dinero sale de los bancos para volver a ellos, como si sale de la Bolsa, los efectos negativos de la operación serán mucho más dañinos que las ventajas que pueda reportar.

¿Veis, queridos lectores, cómo no funciona el mecanismo? En un escenario como el actual, si las grandes empresas (incluidos los bancos) necesitan dinero, no tendrán más remedio que ampliar capital en Bolsa y esperar que los probos ahorradores compren las nuevas acciones emitidas. Y parece un método más directo, ¿verdad? Y si un particular necesita dinero para comprarse una vivienda, lo mejor que puede hacer es pedírselo prestado a otro particular, a su tía, por ejemplo; desde luego, a un banco, que ni se moleste. En ambos casos, el ahorro en comisiones de los diversos créditos y recréditos y de las primas de riesgo acumuladas, es decisivo: pueden ahorrarse, más o menos, doscientos puntos en el interés. En cuanto a las pymes, el único mecanismo eficiente sería ampliar capital y buscar nuevos socios o, si no puede cubrir las puntas negativas de caja que genera el negocio, pedirle prestado al propio Estado —El ICO otra vez—, porque la alternativa es presentar un concurso de acreedores ante el juez más próximo. El Gobierno del Estado —en un acto de suicidio político, porque Zapatero es un maldito lamedor de la Banca, que desoye los consejos de este diario, Ácratas— no quiere ni oír hablar de prestar a las empresas y los particulares a través del ICO. Hoy mismo, según La Vanguardia, acaba de desechar la petición del mismísimo Aurelio Martínez, Presidente del ICO, para que fuera su entidad la que distribuyera, con la intermediación de la Banca, los 200.000 millones de euros.

Conclusión: lo de las ayudas estatales a la banca es un mito inexistente, una forma de hacernos hablar de la nada más absoluta, de hacernos perder el tiempo mientras nos arruinamos todos poco a poco. La cruda realidad sigue siendo la misma: Estos hijos de puta de los banqueros han inventado demasiado dinero —se han apalancado financieramente, como ellos dicen, de más— y lo han prestado a tirios y troyanos para conseguir pingües beneficios. Ahora, que vienen mal dadas, no pueden desapalancarse y el sistema financiero entero se derrumba. Y, según lo veo yo, y miles de técnicos conmigo, esto no hay quien lo arregle: la Banca ha muerto de indigestión. Urge la nacionalización del sistema bancario entero. Un día de estos...

<http://www.11-s.net>

<http://www.11-s.net>

<http://www.11-s.net>

<http://www.11-s.net>